

Guayaquil, 8 de Febrero del 2000

Señores
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE TILTUR S. A.,
Ciudad.

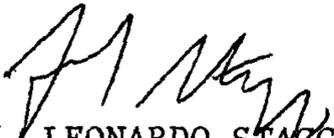
De mis consideraciones:

Durante el período económico concluido al 31 de Diciembre de 1998, la compañía que represento se ha mantenido inactiva, por lo que no existen aspectos reelevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral, ni aspectos operacionales que deban destacarse.

Relacionando los totales de Activos y Pasivos obtenidos durante el ejercicio que informo con los totales del ejercicio precedente, se determina un incremento del 30,59 % aproximadamente, el mismo que se ha generado por efectos de la aplicación del Índice de Corrección Monetaria. Los resultados de este período fueron una pérdida de (S/.17'849.807), que fue enjugada con el saldo acreedor de la Cuenta Reexpresión Monetaria.

Las cifras son el reflejo de la inactividad en que se encuentra la Compañía, que sumada a la crisis económica que se vive en el País, se estima que estas se mantendrán de manera similar mientras no se emprenda un proceso de reactivación económica a nivel nacional.

Atentamente,


ECON. LEONARDO STAGG DESCALZI
GERENTE GENERAL

